

G.R.010621

VIG12082020

<H><U>RESOLUCION G.R. N° 106/21</></>

<H>VISTO</> que por Resolución de la Gerencia de Área Servicios Corporativos, G.R. N° 207/18 de fecha 07/05/2018, se dispuso la adjudicación a la firma LOGICALIS URUGUAY S.A. de la Licitación Abreviada N° Y51431, cuyo objeto es el Equipamiento para la red de Comunicación de Datos, solicitada por la Gerencia de División de Tecnología de la Información y Comunicaciones, por un monto de \$ 39.143.471 (impuestos incluidos);-----

Posteriormente, por Resolución de la Gerencia de Área Servicios Corporativos, G.R. N° 313/20 de fecha 17/08/2020 se dispuso la adjudicación de la primer ampliación (Pedido SAP Nro. Y514311001) por el 100% del ítem 8 - Horas de consultoría, por un monto de \$ 1.102.833;-----

<H>RESULTANDO:</> <H>I)</> que la oficina interesada solicitó la ampliación por hasta un 21,43% del ítem 3 - Leaf, por hasta un 14% del ítem 4 - Fabric Extender y por hasta 100% del ítem 6 - Instalación, configuración y capacitación 1er. etapa;-----

,,,,,,<H>II)</> que dicha ampliación se fundamenta en la necesidad de adquirir switches que se utilizarán para cubrir nuevos requerimientos en CPO y 3er piso de CPA. Asimismo, la solución de red basada en Cisco Nexus 9k de los centros de cómputos, brinda conectividad a más de 1000 servidores que sostienen la totalidad de las aplicaciones en producción de UTE. Dada la complejidad de la infraestructura de hardware y software de dicha solución se considera de gran importancia de que sea el mismo proveedor que proporcione el equipamiento a incorporar, así como la capacitación para el resto del equipo de trabajo;---

<H>III)</> que solicitada la conformidad a la firma adjudicataria, la misma otorga su consentimiento con fecha 2/03/2021;-----

<H>CONSIDERANDO: I)</> que la firma ha cumplido con su obligaciones contractuales durante la ejecución del contrato original, a entera

satisfacción de los requerimientos de UTE, no registrando antecedentes negativos;

,,,,,,,<H>II)</> el informe de la Sub-Gerencia de Compras y Contrataciones de fecha 03/03/21;

<H>ATENTO</> a las facultades delegadas al Gerente de Area Servicios Corporativos por R 20.-803 del 14/05/20 y R 20.-1199 del 06/08/20;
<H>SE
RESUELVE:</>

<H>ADJUDICAR</> ad-referéndum de la intervención preventiva de legalidad del Cr. Delegado del Tribunal de Cuentas de la República y al amparo de lo establecido en el Artículo 74 del T.O.C.A.F. la segunda ampliación de la Licitación Abreviada N° Y51431 (Pedido SAP Nro. Y514312001), a la firma LOGICALIS URUGUAY S.A., según el siguiente detalle:

<H>A: LOGICALIS URUGUAY S.A.</> (N° Proveedor 21390430), según los precios de su oferta de fecha 09/04/2018, conformidad de fecha 2/3/21 y de acuerdo al pliego de condiciones y Circulares Nros 1 a 5 de la compra de referencia.

<H>ITEM	COD/DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNIT.	PRECIO
TOTAL</>			(U\$S)	(U\$S) </>
3	Leaf	6	16.966,77	101.800,62
4	Fabric Extender	2	6.295,04	12.590,08
6	Instalación, configuración y capacitación 1er. etapa	<H> </>1 <H>	</>	21.468,81
	21.468,81			,81
Sub Total.....			U\$S	135.859,51
I.V.A. (22%).....			U\$S	29.889,09
<H>TOTAL C/IVA.....			U\$S	165.748,60
</>				

<H>TOTAL PROVEEDOR</>

<H>TOTAL DIVISA TIPO CAMBIO TOTAL (PESOS)</>

<H>165.748,60 U\$S 43,150 7.152.052,18</>

<H><U>CONDICIONES COMERCIALES</></>

<H>MONEDA DE COTIZACION: </>U\$S (dólares estadounidenses).

<H>MONEDA DE PAGO:</> U\$S (dólares estadounidenses).

<H>PRECIOS:</> Los precios serán firmes.

<H>PAGO:</> Se realizará de acuerdo a lo establecido en el Punto 28 de la Parte II, luego de verificar las condiciones requeridas de recepción y lo establecido en el Punto 2.8 del Pliego de Condiciones Particulares para los ítems 6, 7 y 8.

<H>ENTREGA:</> La entrega se realizará en 2 etapas de acuerdo a lo establecido en el punto 2.7.1 - Cronograma de entregas del Pliego de Condiciones Particulares.

<H>LUGAR DE ENTREGA:</> Los suministros serán entregados en el lugar indicado por UTE, en el Data Center de Montevideo o el Data Center de Pando, de lunes a viernes en horario de 9 a 17 horas.

<H>GARANTÍA:</> Los equipos contarán con una garantía mínima de tres años, contabilizada a partir de la fecha de recepción del suministro.

<H>DEMÁS CONDICIONES:</> Regirán las establecidas en el Pliego de Condiciones y Circulares Nros. 1 a 5 de la presente negociación.

Vuelva a sus efectos a la Gerencia de División Abastecimientos.

UT455350 26.04.2021. ELOISA LILIANA RODRIGUEZ